

31 de agosto del 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Rescate Cuotas Aportantes Vinculados Fondo de Inversión Abierto
Liquidez Excel – Hecho Relevante.

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores (Decreto No. 664-12) y el Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV); procedemos a informar, que al cierre operativo del día 28 de agosto de 2020, un (1) aportante vinculado a esta sociedad realizó el rescate de cuotas de participación en el Fondo.

La solicitud de este rescate fue notificada cinco (5) días antes de la materialización del mismo, cumpliendo con lo establecido en la regulación antes mencionada.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera